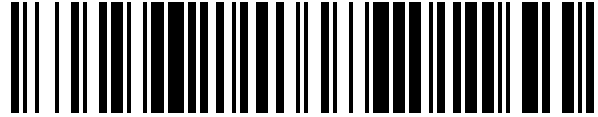


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 399**

21 Número de solicitud: 201931893

51 Int. Cl.:

A41D 13/01 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.01.2020

71 Solicitantes:

CENA DIAZ, Gorka (100.0%)

PLAZA EUSKAL HERRIA, 5 - 1ºB

01200 SALVATIERRA-AGURAIN (Araba/Álava) ES

72 Inventor/es:

CENA DIAZ, Gorka

74 Agente/Representante:

EZCURRA ZUFIA, Maria Antonia

54 Título: **MONO DE TRABAJO CON REFUERZOS DE SEGURIDAD**

ES 1 240 399 U

DESCRIPCIÓN

MONO DE TRABAJO CON REFUERZOS DE SEGURIDAD

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un mono de trabajo, buzo u overol o cualquier vestuario para realizar trabajos que presenta una serie de refuerzos de seguridad que configuran un
10 arnés integrado y opcionalmente unos medios para la sujeción de un arnés, donde la sujeción del arnés al mono de trabajo puede realizarse tanto interior, como exteriormente al mono de trabajo.

Se trata de una prenda de seguridad con arnés incorporado, que pueda ser
15 utilizada tanto en el mundo laboral, deportivo, artístico, o cualquier otra actividad que requiera de una prenda de seguridad.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y los refuerzos de seguridad integrados en el mono de trabajo de diferente naturaleza y ubicación
20 de manera que permiten la integración de un mono de trabajo de un modo sencillo y fácil.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las prendas de vestir empleadas en trabajos, y particularmente de entre aquellas
25 diseñadas con elementos tales que les proporcionan un valor adicional de seguridad y refuerzo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son de sobra conocidos los monos de trabajo, los
30 buzos u overoles que son un traje de pantalón y cuerpo en una sola pieza, de tela fuerte, así como prendas cortas como chaqueta, pantalón, camisetas, o

ropa ignífuga, que usan los motoristas, deportistas, artistas, mecánicos, obreros, etc.

5 Por otro lado, también son de sobra conocidos los arneses de seguridad que son unos correajes resistente que se ajusta al tronco y las piernas de una persona, enteros, solo de pecho, o solo pantalón con cintura, y que, ligado a algo (un paracaídas, una cuerda, etc.) sirve como mecanismo de seguridad en trabajos y realización de deportes como el parapente, el montañismo o el ala delta, etc...

10

Siempre que un obrero quiere realizar trabajos en altura debe ponerse un arnés de seguridad. El ponerse un arnés de seguridad teniendo puesto un mono de trabajo anteriormente no es fácil y no permite que la movilidad final sea la más deseable.

15

En ocasiones puede ocurrir que en algunos trabajos se hace necesario trabajar con un mono y con un arnés de seguridad debiendo ponerse uno al principio seguido del segundo, pudiéndose ahorrar tiempo y molestias si el arnés de seguridad estuviera integrado en el propio mono o buzo de trabajo y si fuera necesario pudiendo ser desmontable sin dificultad alguna.

20

También en muchas ocasiones los trabajadores a diario cometen muchas temeridades y no tienen un arnés externo a mano. De esta forma al utilizar esta prenda base con el arnés incorporado desde su confección inicial, facilitara la seguridad.

25

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un mono o buzo de trabajo que cuente con los elementos necesarios para poder integrar de forma continua un arnés de seguridad y opcionalmente poder fijar y desmontar un arnés de seguridad independiente, desarrollando un mono de trabajo con refuerzos de seguridad como el que a continuación se describe y queda

30

recogido en su esencialidad en la reivindicación primera. De tal forma que se eviten caídas descontroladas, lesiones, y muchas vidas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 Es objeto de la presente invención un mono de trabajo con unos refuerzos de seguridad que configuran una especie de arnés de seguridad integrado en el propio mono y sobre el mono de manera complementaria y optativa se puede fijar un arnés externo independiente bien interior o exteriormente al mono mediante unos remates de fijación.

10

El mono de trabajo cuenta con una parte superior, unas perneras, unas mangas, un cinturón de seguridad provisto de un cierre de seguridad frontal, una cremallera frontal longitudinal y central del mono, unas anillas en los laterales del cinturón y en el dorsal, para amarres seguros de mosquetones,

15

El mono de trabajo para lograr un arnés integrado en el propio mono cuenta con unas costuras reforzadas longitudinalmente y transversalmente, hasta crear un arnés resistente en el propio buzo, donde se define unos refuerzos que en la parte frontal discurren desde los hombros hasta las perneras en su parte frontal rodeando la pernera por la entrepierna continuando por la cara posterior hasta el hombro opuesto del que había partido, además cuenta con, una banda "subglutea" de descanso que enlaza las perneras traseras unidas a las delanteras y una anilla dorsal enlazada con el nudo de cruce trasero de los refuerzos, donde se engancharan los elementos anticaídas correspondientes con sus mosquetones y unos elementos de enganche anticaídas frontales que se unirán con el mosquetón correspondiente.

20

25

En caso de que el mono de trabajo con refuerzos de seguridad permitan la unión de un arnés de seguridad bien por la parte delantera, bien por la parte trasera, cuenta con unos medios de fijación de que son de tres tipos fundamentalmente:

30

- Elementos de fijación provistos de ojales que están unidos al mono, donde los ojales conectan la parte anterior y la posterior del mono de trabajo.
- Dos elementos de fijación frontales provistos cada uno de ellos con un gran ojal central para el paso de los elementos anticaídas frontales de un arnés independiente externo.
- Un elemento de fijación dorsal central con un solo ojal de paso para la anilla del arnés.

10 Estos medios de fijación permiten la sujeción y retirada de un arnés de un modo sencillo.

El arnés de seguridad independiente al mono de trabajo comprende sus tirantes y perneras, un cierre frontal estabilizador, unos elementos de enganche anti caída frontales del arnés independiente, unas hebillas de regulación de los tirantes del arnés independiente, unas hebillas de la regulación de las perneras del arnés independiente, un nudo dorsal con elemento de enganche anti caídas y unas trabillas de fijación repartidas en el arnés para la estabilización del arnés al buzo de trabajo, tanto interiormente como por su exterior y unas cintas de fijación para fijar y estabilizar el arnés en el buzo.

20 Las trabillas y las cintas de sujeción pueden estar realizadas en base a una serie de múltiples bucles flexibles en cooperación con unos bastoncillos flexibles.

El recorrido del repaso cosido de refuerzo sobre la prenda podrá personalizarse dependiendo del tipo de arnés que se quiera utilizar en cada prenda. Teniendo en cuenta también que existen arneses enteros, solo de pecho, o solo pantalón, las prenda de seguridad, podrán ser adaptadas a estos.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

En la figura 1, podemos observar una vista frontal del mono de trabajo con refuerzo cosido con muchas pasadas de hilo de repaso, creando un arnés integrado en la propia confección del mono.

En la figura 2, podemos observar una vista de espaldas del mono representado en la figura 1.

En la figura 3 se muestra un tipo de arnés comercial al se le han colocado unas trabillas y cintas para la fijación en un mono de trabajo.

30

En la figura 4 se muestra un detalle del mono visto frontalmente, y con algún recorte, en el cual se incorporan unos remates de fijación con sus ojales, y también dos remates frontales con un ojal de mayor tamaño.

- 5 En la figura 5 se muestra un detalle del buzo representado en la figura 4, pero de espaldas, en el cual se incorporan distintos remates de fijación, y otro central de paso en el nudo dorsal, para la salida de la anilla del arnés en caso de ir montado por la cara interior del mono.
- 10 En las figuras 6,7 y 8 se muestran en tres detalles, como se colocan las trabillas de fijación con sus cintas de fijación en el arnés internamente en el mono de trabajo, particularmente en los remates de fijación.

En las figuras 9, 10 y 11 se muestran tres detalles lo mismo que en los detalles de las figuras 6, 7,y 8, pero en el caso de que el arnés de fijación vaya colocado por la parte exterior del mono.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 20 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En las figuras 1 y 2 podemos observar un mono de trabajo con refuerzos de seguridad que definen un arnés de seguridad integrado en el propio mono mediante costuras reforzadas (3) longitudinalmente y transversalmente y que conforman un circuito cerrado que, en una posible forma de realización dichas costuras reforzadas (3) definen el circuito cerrado que partiendo de uno de los hombros discurre hasta la pierna para formar unos refuerzos de las perneras (4) continuando por la entrepierna hasta unos refuerzos de la trasera (13) y subiendo por la parte posterior cruzándose por la espalda hasta alcanzar el otro hombro, además cuenta con unas banda de refuerzo (14) que discurren por debajo de los glúteos, con unos elementos de engancho anticaídas (10)

25

30

dispuestos frontalmente que se unen mediante un mosquetón, también contará con una anilla dorsal (12) enlazada en el nudo de cruce trasero de los refuerzos, donde se enganchan los elementos anti caída correspondientes con sus mosquetones.

5

El mono de trabajo cuenta con:

- Una parte superior (1) frontal y una parte superior trasera (11)
- Unas perneras inferiores (2) del mono de trabajo.
- Un cinturón integrado (5) con cierre frontal de seguridad en el mono.
- 10 - Un cierre de seguridad frontal (6) integrado en el mono.
- Una cremallera frontal longitudinal (7) y central del mono.
- Unas anillas (8) en los laterales del cinturón (5), para amarres seguros de mosquetones etc.
- Unas mangas (9) de los brazos del buzo de trabajo.

15

En la figura 3 se muestran las características de un arnés de seguridad independiente del propio mono de trabajo y que es susceptible de poder ser montado y fijado sobre el mono de trabajo bien por su cara exterior o bien por su cara interior. El arnés independiente (15) comprende unos tirantes (16) y
20 unas perneras (17), un cierre frontal estabilizador (18), unos elementos de enganche (19) anticaída frontal del arnés independiente (15), unas hebillas de regulación de los tirantes (20) y unas segundas hebillas de la regulación (21) de las perneras (17), un nudo dorsal (22) con elemento de enganche anticaída, unas trabillas de fijación (23) repartidas en el arnés y que están provistas
25 dichas trabillas de fijación (23) con unas cintas de fijación (24). Dichas trabillas de fijación (23) quedan dispuestas sobre el arnés en correspondencia con los elementos de fijación (25) dispuestos sobre el mono de trabajo.

Dichas cintas de fijación cuentan con unos medios basados en una serie de
30 múltiples bucles deformables en cooperación con una serie de bastoncillos deformables, que definen una fijación a modo de Velcro®.

En las figuras 4 y 5 se muestra la vista frontal y posterior del mono de trabajo con refuerzos de seguridad en el que se han dispuesto unos medios de fijación de un arnés independiente al propio mono de trabajo, donde dichos medios de fijación son de tres tipos fundamentalmente:

- 5 - Elementos de fijación (25) provistos de ojales (26) que están unidos al mono, donde los ojales (26) conectan la parte exterior y la interior del mono de trabajo.
- Dos elementos de fijación frontales (27) provistos cada uno de ellos de un gran ojal central (28) para el paso de los elementos de enganche
10 anticaídas (19) frontales de un arnés independiente (15) externo.
- Un elemento de fijación dorsal central (29) con un solo ojal de paso para la anilla del arnés independiente (15) externo.

Los elementos de fijación (25) provistos de ojales (26), en una posible forma de
15 realización no limitativa, son cuatro en cada una de las mitades de la parte delantera, y otros cuatro en cada mitad de la parte trasera, y por lo tanto ocho en total en la parte delantera, y ocho en total en la parte trasera.

Los elementos de fijación frontales (27) son dos, y colocados en la parte central
20 del pecho.

En los detalles mostrados en las figuras 6,7 y 8, que se corresponden con la unión de un arnés independiente (15) para la parte interior del mono de trabajo se observa cómo las trabillas de fijación (23) quedan por la cara posterior de
25 los elementos de fijación (25) haciendo pasar un extremo de las cintas de fijación (24) por uno de los ojales (26) hacia el exterior para luego a continuación hacerlo pasar por el otro de los ojales (26) hacia el interior del mono de trabajo.

30 En los detalles mostrados en las figuras 9,10 y 11, que se corresponden con la unión de un arnés independientes (15) para la parte exterior del mono de trabajo se observa cómo las trabillas de fijación (23) quedan por la cara anterior

de los elementos de fijación (25) haciendo pasar un extremo de las cintas de fijación (24) por uno de los ojales (26) hacia el interior para luego a continuación hacerlo pasar por el otro de los ojales (26) hacia el exterior del mono de trabajo para fijar la cinta de fijación (24).

5

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

REIVINDICACIONES

1.- Mono de trabajo con refuerzos de seguridad caracterizado porque el mono de trabajo comprende.

- 5 - Una parte superior (1) frontal y una parte superior trasera (11)
- Unas perneras inferiores (2) del mono de trabajo.
- Un cinturón integrado (5) con cierre frontal de seguridad en el mono.
- Un cierre de seguridad frontal (6) integrado en el mono.
- Una cremallera frontal longitudinal (7) y central del mono.
- 10 - unas anillas (8) en los laterales del cinturón (5), para amarres seguros de mosquetones etc.
- Unas mangas (9) de los brazos del buzo de trabajo.
- Unos refuerzos de seguridad que definen un arnés de seguridad integrado en el propio mono mediante costuras reforzadas (3)
- 15 longitudinalmente y transversalmente y que conforman un circuito cerrado

2.- Mono de trabajo con refuerzos de seguridad según la reivindicación 1 caracterizado porque el circuito cerrado que conforman las costuras cerradas

20 (3) parten de uno de los hombros discurrendo hasta la pierna para formar unos refuerzos de las perneras (4) continuando por la entrepierna hasta unos refuerzos de la trasera (13) y subiendo por la parte posterior cruzándose por la espalda hasta alcanzar el otro hombro.

- 25 3.- Mono de trabajo con refuerzos de seguridad según la reivindicación 2 caracterizado porque además cuenta con unas banda de refuerzo (14) que discurren por debajo de los glúteos, con unos elementos de enganche anticaídas (10) dispuestos frontalmente que se unen mediante un mosquetón, también cuenta con una anilla dorsal (12) enlazada en el nudo de cruce trasero
- 30 de los refuerzos, donde se enganchan los elementos anticaída correspondientes con sus mosquetones.

4.- Mono de trabajo con refuerzos de seguridad según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en el mono de trabajo con refuerzos de seguridad se han dispuesto unos medios de fijación de un arnés independiente al propio mono de trabajo, donde dichos medios de fijación son de tres tipos fundamentalmente:

- Elementos de fijación (25) provistos de ojales (26) que están unidos al mono, donde los ojales (26) conectan la parte exterior y la interior del mono de trabajo.
- Dos elementos de fijación frontales (27) provistos cada uno de ellos con un gran ojal central (28) para el paso de los elementos anticaídas frontales de un arnés
- Un elemento de fijación dorsal central (29) con un solo ojal de paso para la anilla del arnés independiente.

5.- Mono de trabajo con refuerzos de seguridad según la reivindicación 4 caracterizado porque los elementos de fijación (25) provistos de ojales (26), son cuatro en cada una de las mitades de la parte delantera, y otros cuatro en cada mitad de la parte trasera, y por lo tanto ocho en total en la parte delantera, y ocho en total en la parte trasera.

20

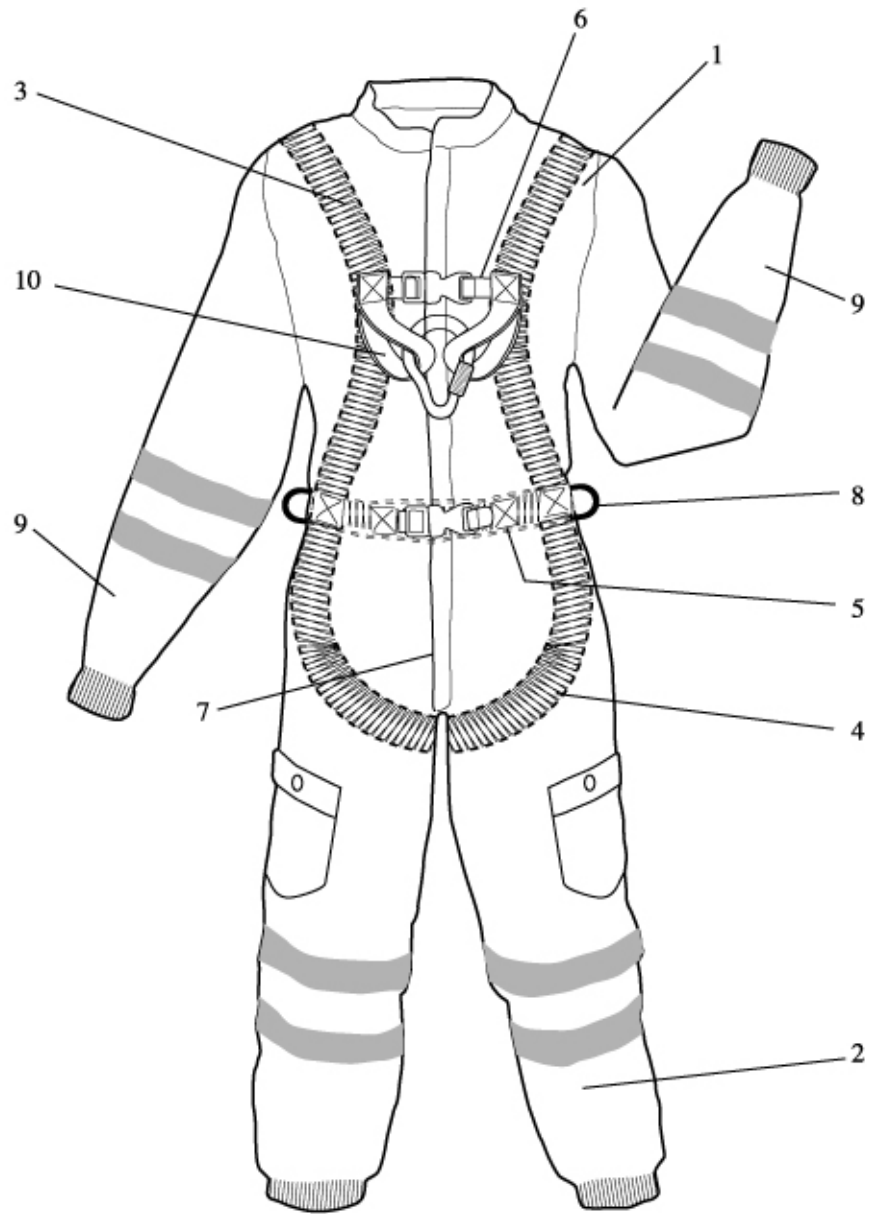
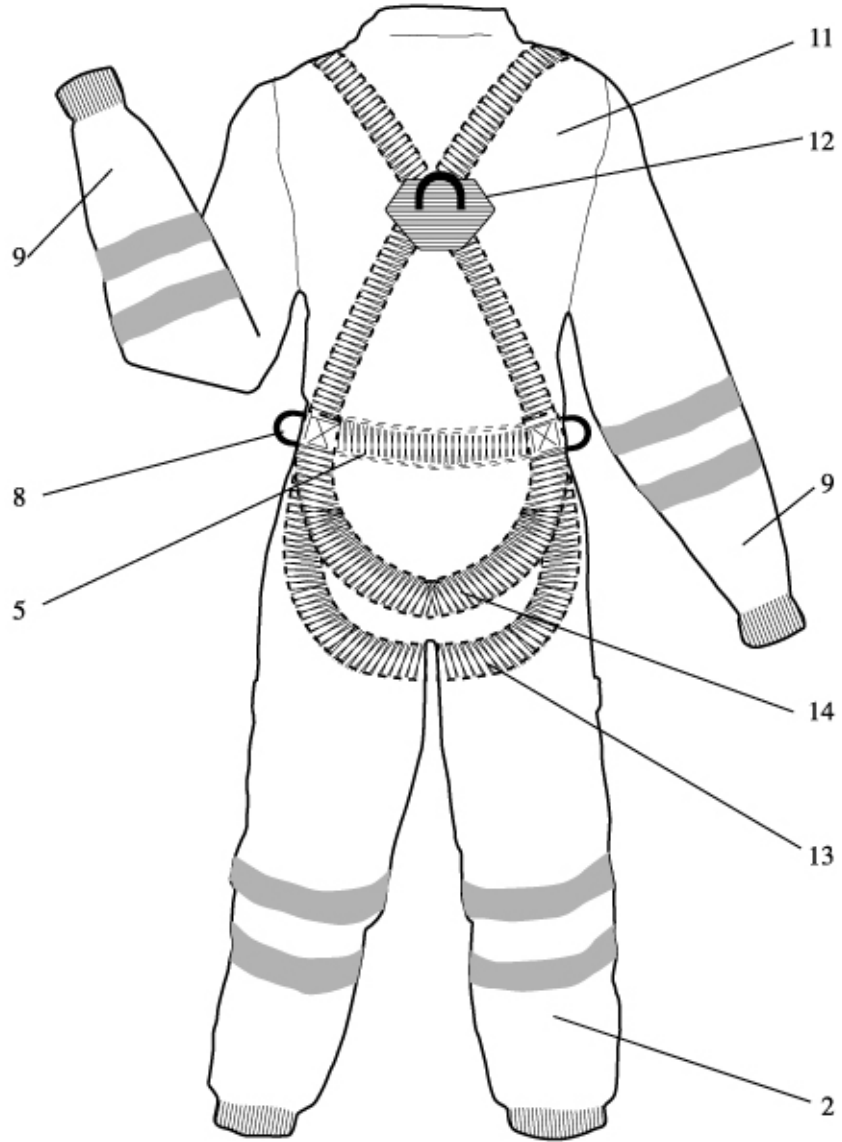


Fig. 1



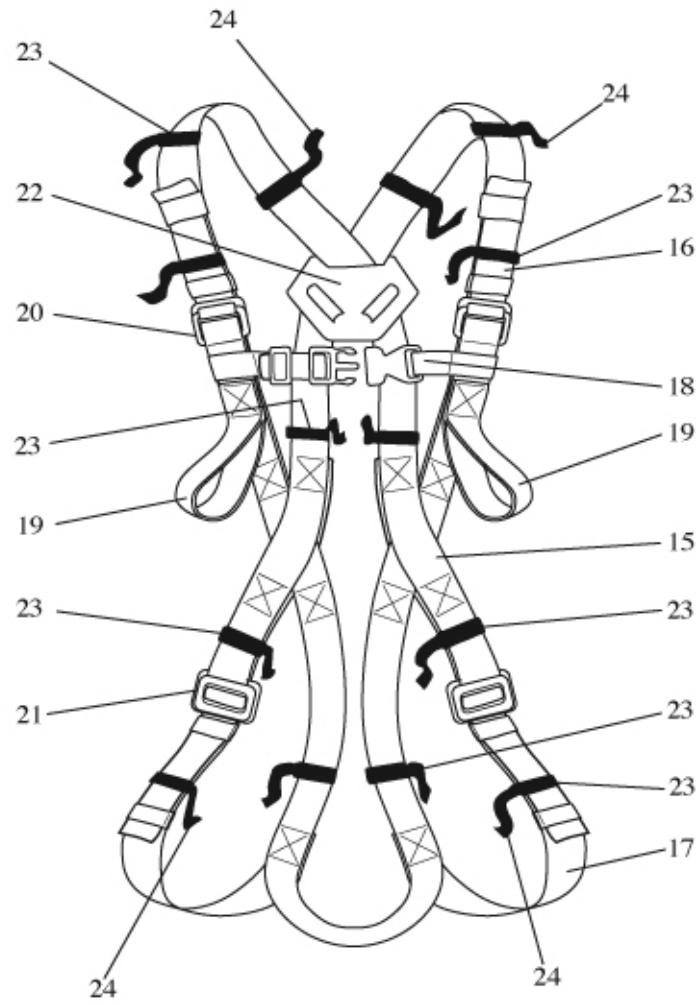


Fig. 3

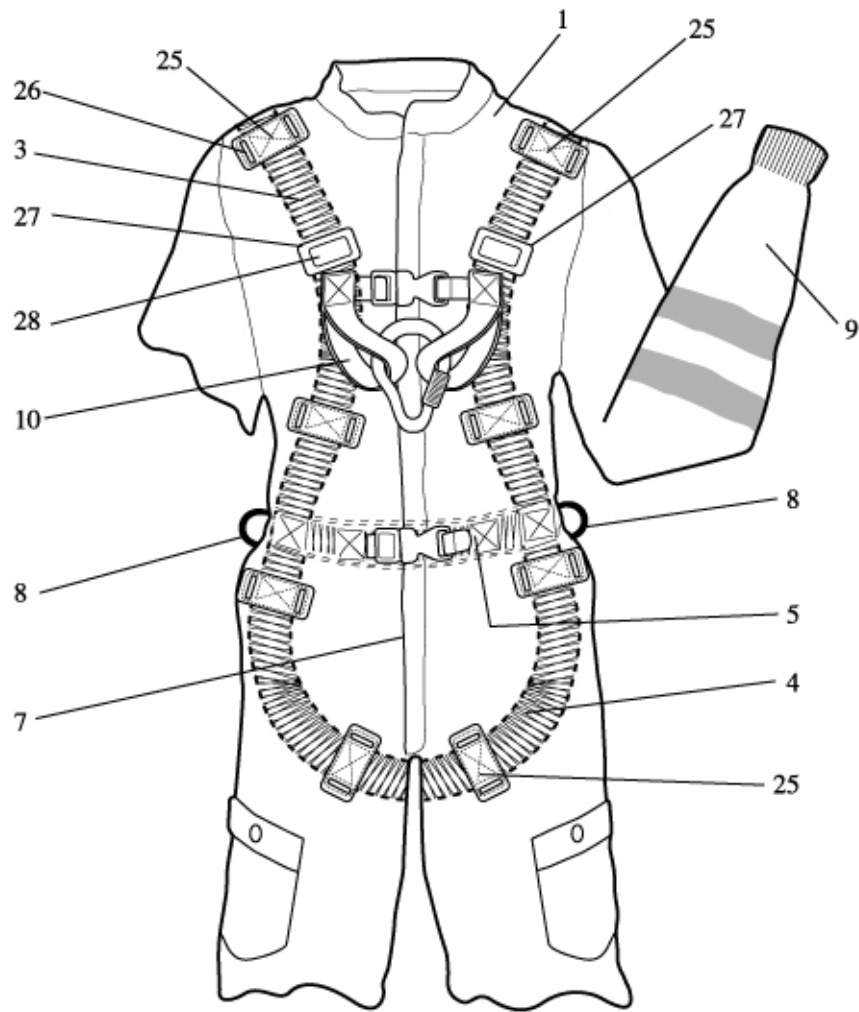


Fig. 4

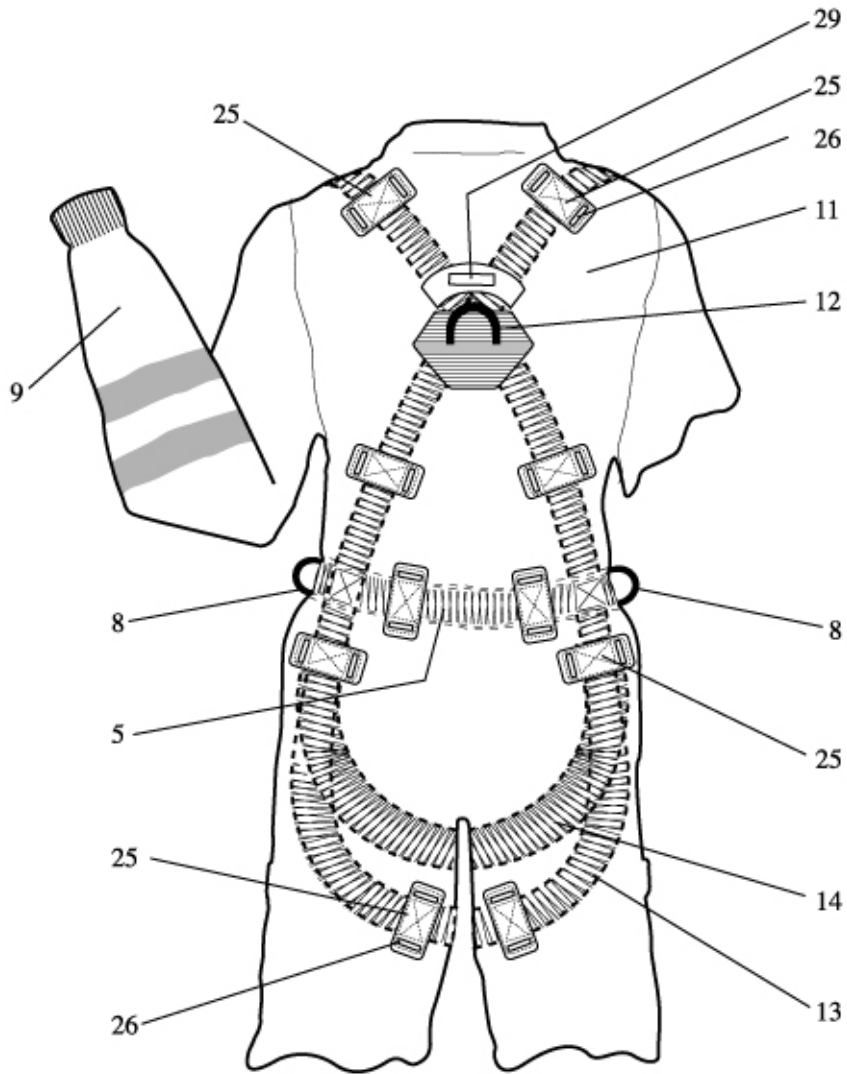


Fig. 5

